

Nuestra Señora del Socorro.

Tradición e Historia. (1)

Pronunciad sola esa voz *socorro* y será la palabra suprema del terror, unirle al santo nombre de María y ya no habrá pecho cristiano que no la escuche como la expresión del amparo obtenido ¡Socorro María! es la seguridad de la esperanza, María del Socorro es la protección ya efectuada.

Pero esa advocación de consuelo ¿ha sido siempre la de esa soberana imagen que comparte con otras de María la devoción de nuestra ciudad? No. ¿Hay motivos para que los vecinos de la plaza y sus calles adyacentes la consideren como cosa exclusivamente suya y ellos sus especiales protegidos? Si. Historiemos.

Según un manuscrito, al parecer de Fray Gregorio Alfaro, que se conserva en la Biblioteca Colombina, y cuyo título es: *Córdoba, razón de sus hospitales*, por los años de 1511 existía en la plaza de la Corredera, en lo que hoy ocupa el soportal y casas que hay entre el arco bajo y la calleja del Toril y también parte de la plaza entonces más pequeña, un hospital que se llamaba de la *Santísima Trinidad y nuestra Señora de los Angeles*, en cuya capilla se veneraban siete huesos de S. León y otros mártires, que había traído de Roma Marina de León, mujer que fué de Francisco de Cárdenas, con una bula por la cual se concedían al templo en que se colocasen las mismas indulgencias que a la Iglesia de San Anastasio de la que se habían sacado las reliquias.

(1) El autor de este manuscrito es D. Rafael de Vida y Quesada, que vivió en Córdoba a mediados del pasado siglo. Fué Académico de número de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, y esta docta corporación quiso publicar sus obras a su muerte, sin poder conseguirlo por oponerse a ello la viuda. Aparte de *El Moral de la Victoria* que se publicó en Córdoba en 1884 con algunas adiciones del Magistral González Francés, después de la muerte del autor acaecida en 1870, hay manuscrita una colección de sus escritos en cinco volúmenes en la Biblioteca de la Academia y otra en tres en La Biblioteca Provincial. Son artículos de costumbres y tradiciones cordobesas y algunos de ellos fueron publicados en la prensa. El que reproducimos no tiene nota de haberlo sido y por referirse a una imagen tan popular en Córdoba nos parece no carecerá de interés su publicación.

Según unas pruebas presentadas en un pleito, de que más adelante hablaremos, por ese mismo tiempo en la capilla de dicho hospital se servían tres cofradías, que eran la de *Nuestra Señora de los Angeles*, *San José* y *San Pedro Advíncula*, que por convenio celebrado en el citado año de 1511 se refundieron en una sola aunque conservando sus títulos y dándose estatutos de limpieza.

No era sola esta triple cofradía la que en Córdoba tenía *estatutos de limpieza*, que consistían en que para hacer su entrada en ella los hermanos probasen ser «cristianos viejos notorios, personas nobles, virtuosas é de buena fama, é si fuese lego siendo casado con cristiana vieja, é limpia de todos cuatro abolorios, el de su muger y que no hubieran sido penados por el santo oficio, ni por justicia secular ni seglar, ni que lo hubieran sido sus padres ni abuelos ni fueran frecuentadores de tabernas ni de mugeres de vicio, *por que estos tales decían los estatutos, no se puede esperar de ellos hagan cosa en servicio de Dios ni de la cofradía, antes darán motivo de murmuración y distraerán las buenas costumbres de los otros cofrades.*

Por los años de 1646 a 1648, debió tener lugar el suceso que vamos a referir, y que la tradición supone origen de la advocación del *Socorro*, y lo fijamos en esta época, por que hallamos que durante la horrible epidemia de 1650 ocho jóvenes del pueblo, con ese valor de que solo la caridad cristiana tiene ejemplos; en un tiempo en que en Sevilla y otras poblaciones se cogían los cadáveres con garfios, y se arrastraban con sogas por temor del contagio, esos jóvenes, honra de nuestra ciudad, bajo el nombre de *Nazarenos del Socorro* y vestidos con túnicas moradas, divididos en dos cuadrillas, acudían a donde quiera que eran llamados y conducían sobre sus hombros los restos de los apestados de que hasta sus mismos parientes huían, sin otra retribución que las limosnas que destinaban a reparación del hospital de la Corredera, que al disolverse pasada la peste dejaron casi renovado, y además una lámpara de plata ante el altar de la Virgen, producto todo de su caridad y abnegación.

Al ocuparnos de esa epidemia en otro trabajo que se publica en la *Crónica*, decimos los nombres de esos valientes, que aún cuando no continuaron su obra, pueden y deben mirarse como los fundadores de la hermandad del *Socorro*, que como tal cofradía no hallamos hasta 1678 unida a la que en 1672 fundara el P. Sebastián de la Puente de la orden de S. Benito con el título de *Benditas Animas*

Antes de pasar adelante abramos un paréntesis a la historia.

Cuéntase que por aquel tiempo había en Córdoba un Don Clemente de Cáceres, joven de conducta licenciosa, gran perseguidor de doncellas y azote de maridos confiados. Sus continuos devaneos habían atraído sobre él la ojeriza y el encono de otros jóvenes burlados en sus amores, que

unidos a más de cuatro maridos engañados juraron, puestos de acuerdo, no descansar hasta conseguir dar muerte al matador de su felicidad y honor.

Si en los asesinos puede haber hidalguía, el traje y las costumbres de aquella época hacía que se matara con más nobleza que en nuestros días.

El infame puñal no era usado más que por los asesinos de oficio, y la innoble navaja apenas conocida; los que tenían ofensas personales que vengar recurrían a la espada que el caballero llevaba siempre ceñida, y sin la cual tampoco ningún hombre del pueblo salía a rondar la señora de sus sueños. Si repetimos que en los asesinos puede haber hidalguía, hidalgos por fuerza tenían que ser los que no podían ocultar su arma a causa de lo corto de las capas, que con la diferencia de ser de lana o seda se usaban lo mismo en invierno que en verano, ni podían tampoco atacar bruscamente sin dar lugar a prepararse, cuando para desenvainar vara y media de espada, tenían que desembosarse primero y terciar la capa dejando libre el brazo para manejar un arma que en muchas de nuestras calles era completamente inútil.

Cáceres, el Tenorio Córdoba, pasaba todas las noches por la entonces calleja de los Toros y hoy Toril, a la cual daba una de las puertas de la capilla del referido hospital, en la que siempre encontraba un hombre en actitud de orar. Cáceres pasaba de largo no sin descubrirse devotamente y recibir, como decía un orador sagrado, una aldabada en el corazón, con que la Virgen que moraba en la capilla lo llamaba a la senda de la virtud, él titubeaba un poco, y empujado por sus pasiones continuaba por la ancha carretera de sus vicios; pero siempre al volver satisfecho, hastiado, prometía a la sagrada Virgen que aquella sería la última de sus escandalosas excursiones.

Una noche no lóbrega y oscura, sino de esas en que la luna brilla en todo su esplendor, don Clemente entró en la calle de los Toros viniendo de hacia la de Almonas, y apenas había puesto el pie en ella cuando un tenue y prolongado silbido sonó a su espalda a que respondió otro igual al lado de la plazuela de la Almagra. Cáceres era valiente, pero sin saber por qué sintió pavor y apretó el paso, dobló la esquina y al divisar la puerta de la capilla, sintió en su corazón el remordimiento de tantas promesas no cumplidas como al pasar por allí había hecho.

Un nuevo silbido sonó en la esquina de la Corredera al mismo tiempo que aparecieron en ella cuatro hombres, que en lo angosto de la calle, hombro con hombro la cerraban toda. Miró atrás, vió otros cuatro en la esquina opuesta y al resplandor de la luna los ocho aceros, llaves que iban a abrir en su cuerpo anchas y multiplicadas puertas, por las que pudiera escaparse el alma.

Cáceres hemos dicho ya que era valiente y ante la realidad del peligro, recuperó el valor que los misteriosos silbidos le habían hecho perder.

Se quitó el embozo, recogió la capa, y con tal fuerza desnudó su espada sin tener en cuenta la estrechez de la calleja, que al chocar con la pared frontera la hoja saltó en mil pedazos. El Tenorio de Córdoba estaba enquistado y sin armas —Caballero u hombre bueno quien quiera que seáis, dijo Cáceres dirigiéndose al devoto que como todas las noches rezaba en la puerta de la iglesia, dadme vuestra espada si la usáis.

—Ni soy caballero, ni hombre bueno ni uso espada más que en un elevado sitio, donde quizás nos encontremos don Clemente si salís de esta noche y proseguís vuestras locuras; soy el verdugo que despreciado de los hombres ni aún en la casa de Dios quieren rozarse conmigo, y vengo a sus puertas de noche a pedir misericordia.

En tanto los ocho asesinos espada en mano habían avanzado por un lado y otro de la calle y Cáceres reconocido en ellos los vengadores de otras tantas honras desgarradas por él. La muerte entonces no le aterró tanto como el más allá de ella.

—¡Madre mía! ¡Haced que no muera sin confesión! ¡Socorro!, dijo y se lanzó contra la cerrada puerta que a su peso se abrió, pero que volvió a cerrarse tras él y en sus maderas quedaron clavadas las puntas de las ocho espadas que debieron atravesar al arrepentido Cáceres, que desmayado fué encontrado al pié del altar de la Virgen cuando a la mañana siguiente abrió el sacristán la ermita.

Cerremos el paréntesis y volvamos a la historia.

Hasta qué punto sea cierta la tradición que narramos en el número anterior, no es cosa que sepamos; solo sí, que cómo dijimos, en 1678 encontramos ya en la capilla de la Corredera una cofradía titulada de las *Animas y Nuestra Señora del Socorro*, en la que aparece como hermano mayor un don Clemente de Cáceres y en la cual por sus estatutos, antitesís de la de *Nuestra Señora de los Angeles*, tenían cabida toda clase de personas.

En ella parece que, o como recuerdo de la tradición, o por espíritu de caridad cristiana, o por exageración de la idea democrática, como diríamos hoy, contábase el verdugo entre sus cofrades, y que regalo de uno de ellos era la campana de la ermita, campana que tenía el triste destino de señalar la hora en que los reos salían de la cercana cárcel y traspasaban el dintel de la eternidad. (1)

En 1683 se acordó el derribo de la antigua plaza y la construcción de la actual Corredera. El corregidor don Francisco de Ronquillo y Briceño era hombre que no lo detenían obstáculos por tradicionales que fuesen y, aún cuando la triple cofradía de *Nuestra Señora de los Angeles* se componía de gente poderosa y de empuje, fué arrollada y convenido en 13 de

(1) Esta campana existía hace muy pocos años, y creemos fué vendida ó fundida para hacer la que hoy tiene la ermita.

Febrero de 1685 con su hermano mayor Juan Vizcaino, familiar del Santo Oficio, que se derribaría el antiguo hospital y ermita, comprometiéndose la ciudad a levantar «capilla de mayor decencia con crucero, media naranja, capilla, sacristía, y sala para el capellán, y además un terno de damasco blanco.»

En virtud de este convenio, en el cual no se contó para nada con la naciente cofradía del *Socorro y Animas*, acaso por el poco viso de sus hermanos, vendedores en su mayor parte, la antigua capilla fué derribada y ocupada la atención del municipio con la fábrica de la nueva plaza que absorbía sus recursos, y los que por toda clase de medios se allegaban, no se pensó por entonces en la construcción del nuevo santuario a que la ciudad se había comprometido.

Tal vez ni el bonito templo en que hoy se rinde culto a la Santísima Virgen, ni su soberana imagen existiera si los pequeñuelos de quien Dios se vale para abatir la soberbia de los orgullosos no se hubieran encargado de conservar la devoción y el culto de María en su nueva advocación del Socorro, que por los hechos posteriores, tan de su agrado era.

No hay fuerza que pueda compararse con la fuerza de asociación, ni riqueza individual que alcance a donde el óbolo del pobre llega, ni voluntad que preste la energía que la fé. Los vendedores de la Corredera y demás vecinos de las calles cercanas, que habían empezado a experimentar la protección de la Virgen, invocada con su nuevo título, se asociaron para la conclusión del templo que el corregidor Ronquillo a su relevo había dejado en alberca, y sus esfuerzos dieron el resultado apetecido, no solo terminando la obra, sino contribuyendo al decorado de la capilla, vestidos y alhajas de la imagen.

Los estatutos de esta nueva cofradía que se llamó del *Socorro y Santísimo Rosario*, y es la que hoy existe, se aprobaron en 1695; y desde casi su nacimiento, como si las otras presintiesen que el elemento popular que la componía, había de absorverlas o matarlas, y sobrevivirles, le declararon una guerra sin tregua ni descanso, y de la cual casi providencialmente salió triunfante.

Aunque refundidas en tres, siete eran las hermandades que en la pequeña iglesia del *Socorro* se servían. La principal, la primitiva, la aristocrática de la Virgen de los Angeles, con la de San José y S. Pedro Advíncula, la antigua del Socorro y de las Animas y las nuevas del Socorro y del Santísimo Rosario.

Mientras que esta nueva hermandad con sus tres rosarios de madrugada y cuatro noches por semana, sus rifas y sus demandas reunía las cuantiosas limosnas con que se terminaba la obra de la ermita y renovaba las alhajas de la Santa Imagen, en beneficio y credito de todos, ninguno se le opuso; pero llegó el momento de descansar sobre los laureles adquiridos,

y Bartolomé Muñoz, hermano mayor del *Socorro y Animas*, demanda a Francisco Romero, vecino de la Corredera y hermano mayor del *Socorro y Santo Rosario* para que se abstenga de usar de dicha advocación, pleito que ganaron los hermanos vecinos de la Corredera por auto de 31 de Diciembre de 1699, según un testimonio dado por Andrés Martínez Valcárcel, que la hermandad conserva.

Duraba aún este litigio, porque del citado auto, que fué confirmado después, apeló la hermandad del *Socorro y Animas*, cuando la del *Socorro y Santo Rosario* se vió envuelta en otro nuevo pleito y no ya con otra como ella de gente de poco valor, sino con la hermandad de Nuestra Señora de los Angeles, cuyo hermano mayor era don Roque de Carrasquilla, escribano mayor de la Cuidad.

Erase el Jueves Santo de 1700, los cofrades del Socorro o del Rosario, para distinguirlos de los de la otra hermandad de la misma advocación, tenían en la puerta de su hermita una pobre mesa, en la que en una salvilla o batea de madera pintada, recibían las ofrendas que los numerosos devotos del *Socorro de María* dejaban caer en ella con abundancia, sin cuidarse del escribano Carrasquilla, que sentado al otro lado de la puerta ostentaba sobre una mesa cubierta de damasco carmín, una rica bandeja de plata en la que no se veía más moneda que el doblón de oro con que él había hecho la mano. Don Roque durante dos largas horas estuvo sufriendo su mal andanza, interin veía a los cofrades del Socorro vaciar a cada paso su pobre batea que al momento se miraba cubierta de viejas monedas de cobre sobre las que solo de vez en cuando brillaba algún duendecillo de plata.

Carrasquilla fué relevado, los hermanos que le sucedieron en la póstula, menos sufridos o prudentes, exigieron que los del Socorro dejasen de pedir, alegando que la capilla era propiedad de su cofradía. Acaloráronse los ánimos por una y otra parte y resultó uno de los mayores escándalos que se han presenciado en templos, y de cuyos detalles hacemos gracia a nuestros lectores, en obsequio del buen nombre y fama de nuestros sesudos abuelos.

De este hecho dió principio un ruidosísimo pleito que honra por demás a los cofrades de Nuestra Señora del Socorro.

Ellos, como hemos dicho, eran en su mayor parte vendedores de la Corredera unos, artesanos otros, dueños de miserables tendajos los más, y todos pobres, pero ricos de voluntad, fé y devoción ardiente a la santa imágen, a quien proclamaban como especial protectora de la Plaza y barrio.

La lucha era desigual; la cofradía de *limpieza* de la Virgen de los Angeles contaba en su seno a lo más granado de la población, y a su frente estaba como hemos dicho el escribano mayor de la Ciudad, Don Roque

Carrasquilla y por consiguiente tenía en su favor la curia y la ventaja de sus relaciones. Tal vez la hermandad del Socorro no hubiera osado entrar en lid con su rival, si esta al entablar la demanda no hubiera herido a aquella en su honra, pues al alegar, para conseguir que la misma hermandad se le subordinase por ser la más antigua y pretender que solo ella era la propietaria de la ermita y cuanto existía en ella, dijo que los cofrades del Rosario «eran escandalosos, que usaban *tabaco de humo* y no se sabía la inversión de las limosnas que recogían exigiendo que por el tribunal se les tomase razón de sus libros, caso que los llevara».

Cuando la honra es el único caudal del hombre no puede eludirse la obligación de defenderla. El hermano mayor del Socorro era un honrado fabricante de cuchillos, el mismo Francisco Romero de quien antes hablamos, que al sentirse atacado tan vil y calumniosamente, a nombre de la hermandad y secundado por todos los individuos, respondió a la demanda, y probó en ella que la capilla se había concluído con las limosnas recogidas por sus cofrades, que con ellas se habían renovado las alhajas y vestidos de la imagen; manifestó los libros de la cofradía para que se examinasen sus cuentas por quien el tribunal dispusiese y a su vez pidió se le declarase copropietario de la ermita y se mandase a la otra hermandad le facilitase siempre que los pidiese los vestidos de la Virgen, que según se desprende la misma imagen servía para las dos advocaciones.

En 16 de Marzo de 1701 el Licenciado D. Juan Antonio de Victoria, provisor del Obispado, dictó auto definitivo, declarando que las dos cofradías tenían iguales derechos en la ermita e imagen, y negando a la de los Angeles todas sus peticiones entre las que se contaba el exámen de cuentas de la del Socorro. Pero Don Roque Carrasquilla y su hermandad no desanimaron por esta sentencia ni se conformaron con ella, y apelaron, primero al tribunal Arzobispal de Toledo, y despues a la Nunciatura. En uno y otro juzgado se hizo representar Francisco Romero, y la sentencia del interior fué confirmada en 3 de Mayo de 1702 por el Nuncio apostólico Don Francisco Aguaviva y Aragón, arzobispo de Larissa.

La antigua hermandad del *Socorro y Animas* fué absorbida por la del *Socorro y Santísimo Rosario* en 1739, y por este tiempo, es decir en la mitad del siglo pasado, fué cuando la hermandad del Socorro estuvo en su apogeo, y cuando de oprimida se hizo dueña y señora de la situación hasta conseguir ver extinguida a su rival y campear sola en su disputada ermita, por que el hombre nunca se contiene en los límites de lo justo, y no hay poder humano que no degénere temprano o tarde en tiranía.

Una noche del invierno de 1747, no como la que pintamos en la tradición de Cáceres, sino oscura como boca de lobo según suele decirse, un grupo como de una docena de hombres del pueblo, atravesaban la Corredera con ademán resuelto, seguidos de otros que conducían dos largas

escaleras Un huracán deshecho que dejó largas huellas en la Ciudad y noticias en sus crónicas, hacía temblar la Plaza sobre sus robustos cimientos, como ligeras plumas, multitud de tejas volaban y caían entre los atrevidos trasnochadores, que al llegar al arco bajo se guarecieron en su portal, casi arrepentidos de su excursión.

—Verdaderamente, dijo uno de ellos, lo que vamos a ejecutar quizás sea un sacrilegio, porque llámese como se llame María Santísima no es más que una, y el temporal que reina tal vez sea un aviso que nos dá.

—Para los devotos flojos y cobardes, dijo otro, podrá ser lo que quiera, para los verdaderos cofrades del Socorro, este huracán es el medio que la Santa Virgen nos ofrece para lograr la exaltación de su hermandad. ¡Viva la Virgen del Socorro! y adelante.

Adelante, respondieron, y desembocando en la plazuela de la Almagra, se pararon en la puerta de la ermita, pusieron las escaleras, bajaron cuidadosamente del nicho la imagen de la Virgen de los Angeles, que dejaron tumbada en el dintel de la ermita, y después de destrozar cuanto pudieron la portada, se retiraron por donde habían venido.

A la mañana siguiente un ancho círculo de curiosos contemplaba los destrozos que el huracán había causado en la portada de la ermita, y admiraba el prodigio de estar en el suelo la imagen de Nuestra Señora de los Angeles sin más deterioro que la pérdida de la corona y rotura de la peana; y aun no habían pasado dos horas cuando una numerosa cuadrilla de albañiles reparaba la portada y fachada de la ermita, colocaba una nueva imagen en el nicho, y para que no quedase la menor duda de a qué imagen se veneraba allí, un pintor escribió sobre la puerta en gruesos caracteres *Ermita de Nuestra Señora del Socorro*.

Por lo que se vé los cofrades del Socorro, por medio de un golpe de Estado como diríamos hoy, habían destronado a la de los Angeles.

No sabemos si Carrasquilla había tenido la prudencia de morir antes que presenciar este atentado, o si le habrían quitado el mando de su hermandad a causa del mal resultado de sus pleitos; ello es que el hermano mayor entonces era don Luis Saenz de Quesada, que reclamó su derecho y entabló un litigio que también perdió.

El Provisor don Agustín de Velasco y Argote por auto de 14 de Abril de 1749 mandó dejar la imagen del Socorro en su nicho, y el letrado tal como hoy se conserva, y aunque la cofradía de los Angeles apeló, dejó la apelación desierta, y la del Socorro apropiándose la posesión por si y a costa de sus cofrades y devotos amplió la iglesia con una sala para el capellán o juntas, sacristía y otras oficinas; finalmente no cabiendo por decirlo así su devoción y celo en el reducido ámbito de su ermita, en 1791, don Francisco Montes su hermano mayor, solicitó y obtuvo del Ayuntamiento el necesario permiso y de doña Francisca de Concha y Aguayo,

vizcondesa viuda de la Monterisa, el consentimiento como dueña de la casa en que había de estribar, para la construcción de un nuevo camarín sobre la calleja del Toril, ¡Misterios de la Providencia que otros, no yo, llamarán acaso! Hoy la imagen del Socorro apoya su soberana planta, sobre la calle y sitio que la tradición piadosa pone el origen de su advocación.

Al decir que la cofradía del Socorro se apropió la posesión de la ermita debimos añadir que nó la gozó pacífica, porque su constante rival la estuvo continuamente inquietando, hasta los primeros años de este siglo en que fué el último pleito de que tenemos noticia con motivo de la construcción del coro, en que pretendía se le diera subida por la ermita, y no por la casa del santero, litigio en que tuvo igual suerte que en los anteriores, a pesar de haber recusado el tribunal eclesiástico, sosteniendo que siendo una corporación de legos, debía demandarse por el civil puesto que se litigaba una propiedad de derecho común.

Y no fué solo con la hermandad de los Angeles con la que la del Socorro peleó. Ella cuestionó y ganó la primacía a la del Amparo que en 1764 existía en el hospital de San Cristóbal, parroquia de la Magdalena; pleiteó y transigió con la de la Aurora sobre la salida de sus rosarios; ella en fin ha llegado a nosotros luchando contra toda clase de contratiempos, y fuerte con su fé y ardiente amor a María, triunfando de todos, los pequeñuelos, los humildes han sobrevivido a los poderosos y soberbios y hoy luchando también con el indiferentísimo que el espíritu del mal con su mortal aliento infiltra en las sociedades cristianas, aumenta el lujo, y ostentación de sus cultos, y haciendo gala de su devoción pasea por nuestras calles esa Virgen cuyo socorro tiene experimentado, esa Virgen que es la Virgen del Pueblo, la madre de los pobres, el socorro de los desamparados, de los que padecen y de los que lloran; esa Virgen que colocada en el centro de nuestra Ciudad irradia su amparo por todo el ámbito de ella y en cuyo hermoso rostro se lee *los que confían en mí nunca perecen*.

RAFAEL DE VIDA.

